

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
RADICACIÓN:	198074089002-2021-00042-00
DEMANDANTE:	JAIME JAVIER MARTÍNEZ VELASCO
DEMANDADO	ESPERANZA IBARRA GUERRERO

INFORME SECRETARIAL. Timbío, Cauca, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2.023). En la fecha, pasa a Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informando que se recibió en el correo electrónico del Despacho, solicitud de pago de depósitos judiciales a nombre de la demandada. Sírvase proveer.

La secretaria,
CLAUDIA MARINA PERAFAN MARTINEZ

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
TIMBIO – CAUCA**

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 096

Timbío, Cauca, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2.023)

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que la solicitud elevada por la demandada ESPERANZA IBARRA GUERRERO, en la que autoriza al Dr. CRISTIAN JAVIER AGREDO DE LA ROSA, apoderado de la parte demandante para recibir los depósitos judiciales constituidos en este proceso, con posterioridad a la terminación del proceso, fue enviado desde su correo electrónico esperanza.ibarra@supernotariado.gov.co, se torna procedente la petición

En consecuencia, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Timbío, Cauca,

DISPONE:

DESPACHAR FAVORABLE la solicitud elevada por la demandada ESPERANZA IBARRA GUERRERO, de autorización de pago de depósitos judiciales al Dr. CRISTIAN JAVIER AGREDO DE LA ROSA, constituidos con posterioridad a la terminación del proceso.

Por Secretaría verificar en el Portal Transaccional del Banco Agrario de Colombia, la existencia de depósitos judiciales con la característica señalada y por cuenta de este proceso, para proceder a su autorización en favor del Dr. CRISTIAN JAVIER AGREDO DE LA ROSA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARIA ELENA MUÑOZ PAZ
Juez

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
TIMBÍO - CAUCA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en estado
No. 089

Hoy, 29 de noviembre de 2023

CLAUDIA MARINA PERAFAN MARTINEZ
Secretaria